INFORME DE ACTIVIDADES

INFORMACIÓN GENERAL			
NOMBRE	**GABRIELA ISABEL PITRE CHARRIS**	**CÉDULA**	**1083047909**
SUPERVISOR	SUBGERENCIA CIENTIFICA	**SERVICIO/ÁREA**	H.E.Q.C. – PROGRAMA EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD – MUNICIPIO DE TEORAMA
PERFIL	MÉDICO	**PERIODO DEL INFORME**	DEL 17 AL 31 DE MARZO DE 2025
No. CONTRATO	160 - 2025		
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO MEDICO GENERAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1397 DE 2024 EN EL MUNICIPIO DE TEORAMA Y SUS AREAS DE INFLUENCIA DEFINIDOS PARA LA EJECUCION DE LA RESOLUCION Y LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.		
VIGENCIA	3 MESES		

ACTIVIDADES REALIZADAS

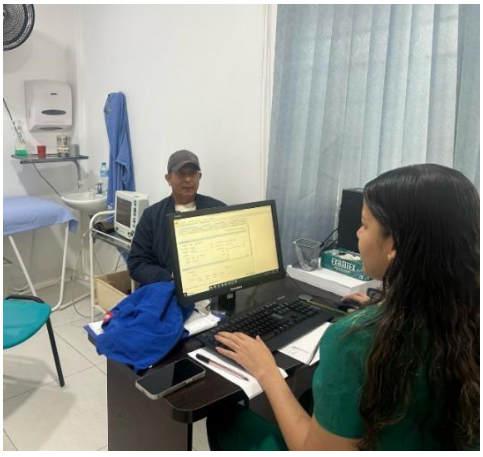
El contratista deberá cumplir con la ejecución de las actividades descritas a continuación:

Obligaciones del contratista	Descripción de actividades	Evidencia Fotográfica
1). Liderar la planeación y operación de equipos básicos de salud territorial con el respectivo plan de mejora y seguimiento (cumplimiento de metas de cobertura, población asignada, canalización efectiva), hacer revisión de los reportes y realizar retroalimentación constante los equipos básicos.	Se identifica riesgos en los entornos y se prioriza intervenciones individuales y colectivas, utilizando herramientas como la telemedicina para garantizar continuidad en la atención, realizando retroalimentación del cumplimiento de metas por cada día.	

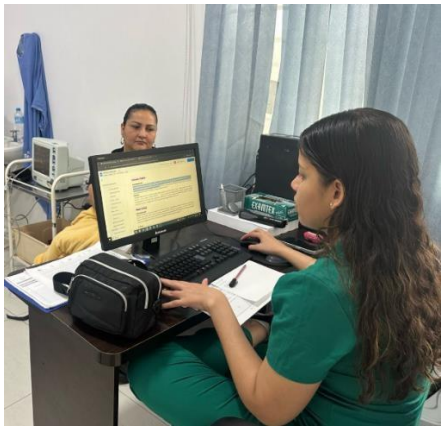
INFORME DE ACTIVIDADES

2). Identificar las condiciones de salud, las capacidades y riesgos de los miembros de la familia y los hogares, haciendo uso de los dispositivos médicos asignados.	A través de la demanda inducida por los servicios de salud que presta el equipo básico, se pueden identificar y analizar las necesidades específicas de la población asistida. permitiendo una mejor comprensión de los requerimientos particulares de la comunidad, lo que facilita la planificación y el desarrollo de programas de salud más efectivos y personalizados.	
3). Gestionar la prestación de servicios de salud, las necesidades identificadas, realizando la canalización a las diferentes modalidades (extramural, intramural, en prestador primario o complementario y telemedicina.	Se realiza una identificación detallada de las necesidades de salud de la población. Desarrollando planes de atención integral que incluyan las diferentes modalidades de prestación de servicios. Así mismo, mecanismos de coordinación entre prestadores primarios y complementarios, así como con las EPS y entidades territoriales. Finalmente, se realiza un seguimiento continuo de los resultados en salud y se ajustan los planes según sea necesario.	
4). Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud.	Se utilizan métodos de educación y comunicación efectivos para informar a la población sobre los beneficios de participar en programas de salud. Esto incluye campañas de concienciación y materiales educativos accesibles. Incluyendo temas como el fortalecimiento de la atención primaria para ofrecer servicios integrales que abarquen prevención, promoción, tratamiento y cuidados paliativos.	
5). Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de si mismo de los demás y de su entorno, consulta de	Se educa la comunidad en el reconocimiento de los signos de alarma tempranos para el diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de enfermedades, y la provisión de métodos anticonceptivos para la planificación familiar y la prevención de embarazos no deseados.	

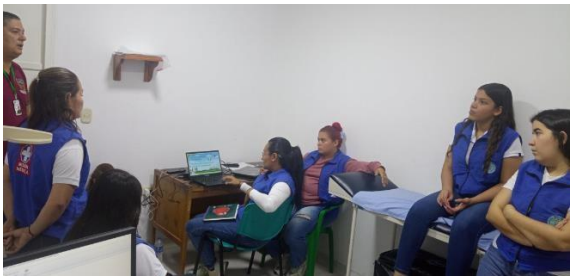
INFORME DE ACTIVIDADES

orientación familiar, asesoría y provisión anticonceptiva.		
6). Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y otros sectores de acuerdo con sus necesidades.	Se informa a la comunidad sobre los servicios disponibles ofrecidos por el equipo básico del municipio de Teorama. Estos servicios incluyen Medicina General, Enfermería, Psicología y Fisioterapia. El objetivo es promover el bienestar de la comunidad mediante acciones de promoción y prevención. La comunicación se realiza a través de llamadas telefónicas y mensajes, para facilitar una mayor accesibilidad y alcance para toda la población.	
7). Canalizar la oferta de servicios brindada por otros sectores en el territorio conforme a las prioridades y necesidades sociales de la salud identificadas.	Se realiza una identificación situacional de las principales necesidades de salud y barreras de acceso a los servicios en el territorio. Se analiza las necesidades identificadas y priorizarlas según su urgencia, impacto potencial en la salud pública, y la capacidad de respuesta del sistema de salud local.	

INFORME DE ACTIVIDADES

8). Ejecutar atenciones, intervenciones y acciones para fortalecer la capacidad de cuidado de la salud, la promoción de la salud, la identificación y gestión del riesgo, a nivel individual, familiar y comunitario y la movilización para la acción comunitaria, social, e intersectorial.	Se ejecuta atenciones, intervenciones y acciones para fortalecer la capacidad de cuidado de la salud, implicando fomentar el autocuidado, que incluye acciones individuales para mejorar la salud, como hábitos alimenticios saludables, ejercicio regular y seguimiento de tratamientos médicos.	
9). Realizar intervenciones y valoración integral individual, familiar y/o colectivas por curso de vida según resolución 3280 / 2018 y entre otra atención prenatal, tamizaje de cáncer cuello uterino, tamizaje de riesgo cardiovascular.	Se brinda atención pediátrica y educación para la salud dirigida a la familia. En la infancia y adolescencia, se proporciona educación grupal y atención familiar. Para la juventud y adultez, se ofrece educación individual y grupal, junto con atención médica general. En la vejez, se proporciona atención especializada y educación para la salud. Además, se incluye atención prenatal, que comprende control prenatal, atención preconcepcional y educación nutricional durante el embarazo.	
10) formular el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los diferentes sectores.	Se implementa la prevención y promoción, como educación para la salud, vacunación, y detección temprana de enfermedades. Además, se ofrece atención personalizada según las necesidades identificadas en la caracterización de la comunidad.	

INFORME DE ACTIVIDADES

11) Realizar seguimiento mínimo (3) a los logros y acuerdos a la familia, personas establecidas en el plan de cuidado.	Se fomenta la orientación del seguimiento y para tomar decisiones informadas sobre el cuidado. Esto incluye asegurar que todos los miembros de la familia estén involucrados en el proceso de seguimiento y evaluación, lo que permite una mejor comprensión de sus necesidades y desafíos.	
12) prescripción y suministros de micronutrientes y medicamentos.	Se realiza La prescripción de micronutrientes, como vitaminas y minerales, con el objetivo principal de prevenir y tratar deficiencias nutricionales, especialmente en poblaciones vulnerables como niños y ancianos. Se educa a los pacientes sobre el uso correcto de los medicamentos, incluyendo dosis, frecuencia y posibles interacciones con alimentos u otros fármacos.	
13). Realizar seguimiento a acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados por los otros sectores.	Se recopila y se registra la información de contacto de los pacientes, incluyendo números de teléfono y direcciones. Esto facilita el establecimiento de comunicación directa y eficaz con ellos. Para cada paciente, se establece un plan de seguimiento personalizado.	
14) Diligenciamiento y/o notificación del evento y seguimiento los eventos de interés en salud pública.	Se identifican eventos de interés en salud pública, que incluyen enfermedades transmisibles, brotes, epidemias, y otros eventos que pueden afectar la salud colectiva.	

INFORME DE ACTIVIDADES

15) Activar el mecanismo de referencia y contra referencia hacia servicios o intervenciones, para garantizar la continuidad e integralidad de la atención.	Se identifica las necesidades específicas del paciente que requieren atención especializada o intervenciones no disponibles en la institución actual. Se realiza de acuerdo con el nivel de resolución necesario para responder a las necesidades de salud del paciente.	
16) realizar intervenciones colectivas a través de visitas domiciliaria en el entorno hogar que conforman los micro territorios, respecto a las atenciones de mantenimiento de la salud y gestión del riesgo.	Se busca gestionar el riesgo identificando y mitigando factores de riesgo para la salud, como malnutrición, violencia familiar, y enfermedades crónicas. Además, se busca fortalecer los vínculos familiares, mejorando la calidad del vínculo parental y fomentando la participación de todos los miembros de la familia en el cuidado y la toma de decisiones.	

https://drive.google.com/drive/folders/1p5VcSgDPKcDs_Z1XBXQkyjal2jNOk2Sc?usp=sharing

CONTRATIASTA	
NOMBRE	**GABRIELA ISABEL PITRE CHARRIS**
FIRMA	Gabriela Pitre